

R. 60. 161.
A LA SOBERANA
AVGVSTA ENPERATRIZ DE CIELO, Y
TIERRA. Foll. 256-17

MARIA SEÑORA
NUESTRA.

EN SV MILAGROSA IMAGEN, INTITVLA-
da DEL CAMPO, y venerada como vnica Tutelar Pa-
trona de la Santa Insigne Colegial Iglesia
de la Coruña.



EVOCION, y agradecimiento, ò
gloriosissima Reyna, consagran
à vuestras plantas el trofeo de
vna victoria, en que se viò esse
CAMPO azul Celeste de tu Real
Manto, aun mas que de Estrel-
las, entretregido de Laureles, formandose con ellos
aquella vistosa librea, adorno primoroso, que ha-
zia mas expectable à la admiracion comun el triũ-
fo de los vencedores. (A) Vencidos del repentino
assombro, y victoriosos luego à la sombra de tu
amparo nos vimos, ò gran Señora, quando surcan-
do à vista de esta Ciudad, siempre vuestra, la ene-
miga Armada, en cada ola, que ella soberviamente
despreciaba, zozobrò toda la humana esperanza
fin

(A)
Alex. ab
Alex. lib.
2.

fin aliento, para respirar el vizarro espíritu, que acaloraba entonces à muchos nobles, y leales corazones empeñados en la defenfa de tan importante Plaza: mas, como son siempre muy poderosos los sustos en el vulgar animo de la desconfianza, estuvieron casi apagados los generosos esfuerzos, bien que nunca deslucidos, entre tanta anohecida muchedumbre, confusa, y desesperada de otro auxilio, que no fuese el de vuestra proteccion santissima.

Reconocióse al instante el soberano influxo, que rayò astro de serenidad à nuestra dicha, contra el inminente riesgo; pues lo mismo fue poner los ojos en el Cielo de tu Imagen, que dexarse ver en la frente del santo, y milagroso simulacro la *ESTRELLA* feliz de su nombre, serenando con benigno aspecto el horror tempestuoso del discurso en tristes ondas, y fulminando ayrada con sus rayos la orgullosa altivèz de las enemigas velas, señora ya de estos mares; desuerte, que à breve rato se deshizo, y despejó la playa, huyendo de la oculta, constante, y recia bateria, que la hazian los fulgores de vna *ESTRELLA*. (B) En tan oportuno tiempo experimentamos el favor, y patrocinio vuestro, ò Virgen Pura,, juntandose esta vez à hermosa cõstelacion de felicidades las dos sagradas Imagenes del *CAMPO*, y de la *ESTRELLA*, porque así tuviese en la realidad su merecido timbre aquel gemino

(B)
*Fulgura
multipli-
cavit, &
dissipavit
eos.*

Psalms.
17. v.
15.

mino luciente signo del Cielo. (C)

Mas porque tenga la devocion en el dilatado Campo de tus glorias alguna cifra, por donde hallar la via lactea de tan brillante *Estrella*, dedican oy à vuestra Magestad muchos piadosos afectos el Panegyrico, donde leeremos siempre agradecidos, quanto debe esta Ciudad à la influencia de vn Astro, que igualmente pacifico, y guerrero sabe hazer del Iris Arco, conque flechar sus contrarios, y esgrimir rayos de enojo, sin regarles por esso el semblante apacible à sus devotos, quando humildes le veneran (D) segurissimo refugio de affigidos; fixando, para memoria eterna de tan señalado triunfo en el nuevo Camarin, que al sacro militar Numen de la divina Palas ofrecen, la targeta de su reconocimiento, que en dorados, amantes caracteres, assi dize:

(★) *Tu placidum terris sydus, quod liberat omnes
A pelagi furore Pios, quod luce benigna
Saturni, Martisque graves eliminat iras.
Tu nobis Helice, nobis Cynosira per altum;
Tu Mare, tu Ventos, tu sydera cuncta, Deumque
Concilias; tu tuta salus, tu Pacis origo,
Tu commune bonum, generis tu gloria nostri.*

(★) *Bapt Mant. 1. part.*

(C)
*Castori,
& Poluci, quia
in periculis praesto sunt,
additur
Lemma
in tempore oportuno.
Picinel.
Mund.
Symb. 1.
I. n. 391
(D)
S. Bonavent. Virginem appellavit
tutissimum afflictorum
omnium
refugium
opus. c. 25*

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PA-
dre Maestro Fray Pedro Magaña, Maestro general
de la Religion de S. Benito.

DE orden del Señor Doctor Don Joseph Antonio Iaf-
pe Montenegro, Provisor, y Vicario general en la
Santa Apostolica, y Metropolitana Iglesia de Se-
ñor Santiago, su Ciudad, y Arzobispado, &c.

He leído con gustosa obediencia este Sermon, que al assump-
to que refiere, predicò en la Santa Iglesia Colegial de la Ciu-
dad de la Coruña el Reverendissimo Padre Maestro Diego
del Castillo de la Compañia de Iesus, Predicador de su Ma-
gestad. Y siendo tan notorias sus prendas à los que resperan
los mas aplaudidos pulpitos de España (donde ambiciosa la
discrecion solicitò su asistencia) con aver dicho su nombre,
ni à la censura dexa que notar, ni à mi obligacion que pon-
derar: *Omnia dixi, cum virum dixi.*

Plin. lib. 1
Epist. 4.

Conoci à este Real Orador en nuestra Atenas Salamã-
ca, y viendo aplaudidas sus prendas del numeroso concurso
de Sabios, y discretos de aquella Vniversidad, debi à mi cu-
riosidad la dicha de oirle la primera vez, y despues à mi am-
bicion oirle muchas: y los que eran en los discretos aplau-
sos, fueron en mi entendimiento admiraciones: pero tan
inquietas siempre, que no discerni la prenda de quien eran
tributarias: O si lo ingenioso en el discurrir, ò lo eloquente
en el hablar, ò lo afectuoso en el persuadir, ò lo harmonio-
so de su voz, ò la dignidad, y energia de la accion, sucedi-
dome lo que à Lactancio con Orador de estas galas: *Vt dis-
cernere ne queam, vtrum ornatior in eloquendo, faciliior in explicando,
an potentior in persuadendo fuerit.*

Lactant. l.
5. contra
Gent. c. 5.

Aquellas admiraciones de mi entendimiento le hizie-
ron tributarios los afectos de mi voluntad; y al ver este Pa-
negyico, experimentè en mi lo que de si dixo Plinio: *Quem
ego, cum ex admiratione diligere cepissem, magis admiratus sum post-
quam penitus inspexi.* Porque en el la novedad del assumpto,
precisò à su ingenio à singularizarse en los conceptos, con
tanto exceso hasta à la maravilla misma de si proprio, que
debía salir à la luz publica con la inscripcion de Marcial.

Plin lib. 3
Epist. 3.

Vnum

Vnum pro cunctis jam loquatur opus.

1. Epig. 1.

Las diversas circunstancias avivaron, no embarazaron su discurso, pues con tanta agudeza de conceptos, pureza de voces, peso de sentencias, gravedad de estilo, y magestad de clausulas, las ajusta, y conciso las ciñe en la brevedad de este p. imoroso ralgo, que es correspondiente à su merito el elogio de Plutarco: *Optimum orationis genus, quo p. uis multa sunt graviter, sapienter, acuteque significata*: Siendo la may r confirmacion de la Estrella de su acierto, ò del acierto de su Estrella, el que todas las enlace con la solidez de sagrados textos, tan propios del assunto, de las circunstancias, y del Evangelio: *Vbi enim Scriptura divina vocis prodit testimonium, & loquentis sermonem, & audientis animum confirmat, dixo Chry-*

1. Epig. 1.

P'utare in Phoci.

Cl r, soff. tom. 1. in T. salm. 95

En agradecimientos respeduosos à la ESTRELLA MA-
RIA, por deslumbrar el rumbo de naves enemigas, que ame-
nazaban belicas hostilidades, votaron la Fieita objeto del
Panegyrico, corazones sin resguardo en lo humano à las
turbaciones, atentos à lo divino; y despues discretos en la
eleccion de Orador tan elc. quente, que infundiendo en los
espíritus reconocimientos devotos, pertuade à los cora-
zones alientos generosos, con tanta valentia de eloquencia,
que podrá ser Castillo, y arma defensiva en otros seme jantes
conflictos; porque segun Demetrio, tanto en la guerra aze-
radas larzas hieren, como d. fienc en persuaciones eloquen-
tes: *Quantum in bello potest ferrum, tantum prodest eloquentia.*

Apud La-
ert. lib. 7.
cap. 1.
Enod. l.
2. Ep. 12.

Aunque sienta con Enodio, que los elogios deslustan
conceptuosas luzes, que por si se manifiestan: *Supervacuis cer-
tat impendis, qui Solem certat fascibus adiuvare. Qui n levere este
Sermon Panegyrico, no atribuirà al afecto, que confesse à
su Autor, el que degenerasse en algun elogio el aspero genio
de la censura: que ceñido à los terminos de ella (nam licet pie
diligam, sincere tamen, ac severe iudico: como Ausonio dixo)
Siento, que siendo el Autor de este Sermon el Reverendis-
simo Padre Maestro Diego del Castillo, de la Esclarecida Fa-
milia de la Compañia de Jesus, se susy ende el enyudado en
la censura, como en semejante assunto describiò Casiodo-
ro: *Nec enim fieri poterat, vt qua tantus Auther familia tanta pro-
duxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniat.**

Auson.
1 p. st. 19.
ad Pauli.
Casiod. var
1 p. st. 47.

Con

Con esto digo no contener cosa alguna que desdiga de las infalibles reglas de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: muchas si que con sagrada erudicion las promueban, y las illustren, y que con dificultad imiten, y con vtilidad embidien los mayores Oradores Evangelicos. Por tanto se debe conceder la licencia que se pide, para que en los caracteres muertos de esta Oracion respire todo el espiritu conque la viva voz la animò: *Videtur mens spirare etiam in scriptis.* Y se le debe agradecer à la devocion que la solicita, no al cuidado del Orador que se recata; porque aun se niega à los aplausos su modestia, sin temor de que le digan lo que Marcial à Faustino.

Cisèr. Dia
log. de claris Orator.

Mart. lib.
I. Epig. 26

*Ante fores stantem dubitas admittere famam,
Teque piget cura premia ferre tua?*

Este es mi sentir, salvo, &c. En este Real Monasterio de San Martin de la Ciudad de Santiago à 17. de Diciembre de 1704.

Maestro Fr. Pedro Magaña.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

AVIENDO visto la aprobacion antecedente de el R. P. M. Fr. Pedro Magaña, de el Orden de N. P. S. Benito, y morador en el Real de San Martin de esta Ciudad, su Merced el Señor Doctor Don Joseph Antonio Jaspe Montenegro, Provisor, y Vicario general en esta Ciudad, y su Arzobispado, dixo daba, y diò licencia para que se pueda dar, y dè á la Estampa el Sermon, que predicò el R. P. Diego del Castillo de la Compañia de Iesus, en la Ciudad de la Coruña el dia 16. de Noviembre de este año. Afsi lo proveyò, mandò, y firmò, en Santiago à 19. de Diziembre de 1704.

Doctor Jaspe.

Por mandado del Señor Provisor.

Bartolome Sanchez.

APROBACION DEL PADRE ANTONIO DE ARRIAGA,
Retor del Colegio de la Compañia de Iesus de la Ciudad
de la Coruña.

POR comission del Padre Salvador de Ribadeo, Provincial de la Compañia de Iesus, en la Provincia de Castilla la vieja, he leído con menor gusto (aunque grande) el Sermon, que con mayor oír al Padre Diego del Castillo de la misma Compañia, Predicador de su Magestad, muchas vezes en las primeras Ciudades de estos Reynos, he tenido la ocasion de oír à este sagrado Orador, y siempre le he hallado vn defecto, en que tengo tantos testigos, como suelen ser los oyentes, que ansiosos le buscan en tan numerosos concursos, que hazen estrechas las mas espaciosas Iglesias. Ni despues del repetido, y continuado exercicio de predicar por espacio de mas de 16. años, siendo en lo demàs tan cabal acava de vencerse asimismo en tan sentido, y experimentado defecto. Ni yà nos dexa esperanza de verle, ni de oírle enmendado, así por la costumbre, que haze dos vezes natural su nacido talento para el pulpito, como por la condicion de todo lo humano, que no puede siempre durar, y se acaba, y este es el defecto que le he descubierto, y se le halla, y tambien se siente: que acaba de dezir, y predicar. No sè si sería mas suave, y mas dulce el otro Orador, de quien con galante hiperbole se dixo: *Nos dicendo beaveras, si suavitati adde- retur aternitas*: no permite estos hiperboles la césura, solo dirè q̄ al gusto de oírle, y al de leer este Sermon me dexa con hãbre y con ansia de oírle, y leer otros muchos, para exemplar, y

modelo de los aciertos de vn Orador fagrado ; como lo es este en que halla el entendimiento tan delicado, y folido paf-to; y la voluntad tan fuave, vtil , y provechofo alimento , y las virtudes tantos motivos para fus crezes , y aumento: y fingularmente (como lo pedia el affumpto) tan poderofas razones para encender en los pechos de todos la devocion que en ellos arde à Maria Santifsimã Señora nueftra , y afi le juzgo muy digno de la luz publica, *Salvo meliori* , &c. Coruña, y Noviembre 28. de 1704.

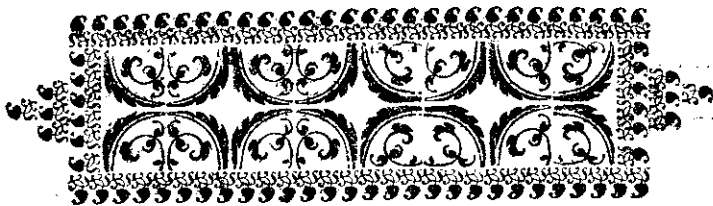
IHS.

Antonio de Arriaga.

LICENCIA DE LA RELIGION.

Salvador de Ribadeo, Preposito Provincial de la Compañia de Iesus de esta Provincia de Castilla la vieja. Por la presente doy licencia al Padre Diego del Castillo de la misma Compañia, Predicador de su Magestad, para que pueda imprimir el Sermon, que predicò el dia 16. de Noviembre de este presente año, en la Festividad que celebrò la Insigne Iglesia Colegial de la Ciudad de la Coruña, à la colocacion de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Estrella, en su nueva Capilla, y retablo, atento, que de nuestra orden ha sido visto, y examinado, por el Padre Antonio de Arriaga, Retor del Colegio de dicha Ciudad de la Coruña. Dada en este Colegio de nuestro Padre San Ignacio de Valladolid à 14. de Diziembre de 1704.

Salvador de Ribadeo.



BEATVS VENTER, QVI TE PORTAVIT.

Luca cap. 11.



Quando los beneficios son grandes, hazen el agradecimiento inmortal: si quando el favor es mayor, que la esperanza, no ay entonces recompensa, que sea igual al favor, como podrá oy por mas que el agradecimiento se esfuerze, corresponder à los favores que debemos à esta milagrosa Imagen de MARIA, cuya proteccion celebramos, y cuya beneficiencia aplaudimos? Excedió su favor à la esperanza, porque apenas nos amaneciò el susto al corazon con el riesgo, quando su intercesion nos apartò el riesgo, y nos serenò en el peligro.

Yà visteis (es preciso, que os acuerde la memoria de aquel dia; para que entiendan todos el motivo, que dà ocasion à la solemnidad de este culto.) Yà visteis, bueluo à dezir, aquel dia, que fue el 16. de Julio del año 1702. en que embarazada la experiencia, con lo mismo, que anticipadamente previnieron las noticias, nos hallamos con los enemigos à la vista. Veinte y seis Navios de guerra acordonados cubrían la dilatada boca de este Puerto, dando bastantes señales al rezelo, ser su designio, el hazer à esta Plaza teatro de su furor, ò despojo sangriento de sus iras. Crecian el susto los descurtos, y le abultaban las melanco'ias, de los que discurriendo siempre en lo peor en vez de azorar los animos al empeño, los acobardaban, ò los cono'pccion.

A

To-

2
Todos en fin, fino nos dexamos ocupar del susto, nos permitimos al rezelo prudente de la duda, en lo que nos mostraban las amenazas visibiles del peligro

En estas circunstancias, en que la atencion del gobierno politico, y militar, disponia todos los medios mas proporcionados à la defenfa, discurrió el mas prompto, el mas seguro, el mas acertado, este siempre Docto, y Venerable Cabildo. Resolvió poner en publico, esse hermoso simulacro de Maria de la ESTRELLA, baxandola del trono, que ocupaba, exponiendola à la adoracion de todos, en publicas rogativas. Y que sucedió? Mas que avia de suceder? Sino acreditar Maria su favor, continuando la posesion, en que estamos, de experimentar siempre, que la invocan nuestros ruegos sus asistencias divinas. Apenas rayò la luz brillante de esse astro, en el emisferio sagrado de esta Iglesia, quando enderezando las proas azia otro rumbo las naves, desembarazaron la costa, y se despejó la tristeza, que avia ocupado, fino los corazones, à lo menos los pensamientos.

No es este, Nobilísimos oyentes míos, no es este vn desaliñado, aunque conciso diseño, de lo que experimentamos aquel dia? No fue este el motivo, que guiò con tan feliz acierto nuestra devocion à las piadosas aras de Maria? No es este el que sacò à essa milagrosa Señora de su Capilla, y la colocò con magnificencia magestuosa en la publicidad de este Templo, para que la devocion solicitasse su clemencia, ò para que sobornasen su cariño nuestros ruegos? Creo, que ninguno me disputará, ni las circunstancias, ni la notoriedad del suceso. Pues si excedió tanto en este lance el favor de Maria à la esperanza, como será aora facil, que se proporcionen à tan gran favor las expresiones de nuestro agradecimiento? Si quando el favor es mayor, que la esperanza, no ay recompensa que sea igual al favor, como à tan gran favor podrá hallar el reconocimiento recompensa? Dificultosamente pudiera hallarla, por mas que se ingeniasse la atencion humana en discurrirla, si Dios no nos la huviera enseñado en los arcanos sabios de su providencia divina.

Vió Dios la afliccion, en que se hallaba su pueblo, y compadecida su piedad de su miseria, baxò del retiro en que

ferencia su soberania oculto , y familiarizò con Moyses , diciendo: *Vidi afflictionem populi mei , & descendi, vt liberem eum.* He visto la afliccion de mi pueblo, y he baxado à remediarla. Notad la generosidad, conque obra Dios, que apenas ve nuestros males, quando aplica con promptitud piadosamente el remedio. Saliò en fin el pueblo del ricigo , y opresion en que se hallaba, y passa Dios à instruirles en el modo con que han de explicar su gratitud, desempeñandose con ayre en las expresiones de su mas rendido reconocimiento: *Habebitis* (les dize su Magestad) *Habebitis hunc diem in monumentum, & celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno.* Mirad, les dize Dios , que no pongais en olvido este favor , que os he hecho: conseruad siempre en la memoria el singular beneficio de este dia , celebradle de suerte, que passe de padres à hijos la noticia , y para esto idead, ò disponed vn culto que sea eterno: *Et celebrabitis eam cultu sempiterno.* Ha dado mucho que discurrir à los hombres mas grandes , y mas versados en la sagrada Escritura , que culto fuesse este conque quiso Dios se perpetuase la memoria de aquel dia.

El Señor Abulense, valiendose de la conexion mas contextual, y rigurosa de la Escritura , es de sentir , que lo que Dios les mandò, especialmente en este caso , fue que ideasen trono digno, y competente para colocar el Arca en que se avian de guardar las prendas mas estimables de la Ley. Y es tan natural esta exposicion del Abulense , que poco despues le señalò el mismo Dios à Moyses las medidas para fabricar el Arca, advirtiendole el adorno, y el aseo , conque se avia de fabricar el Tabernaculo, en que avia de colocarle, conque segun esto lo que mandò Dios à su pueblo, para que se mostrasse agradecido à su favor, y para que se hiziesse, estable à la posteridad su agradecimiento , fue que celebrasen aquel dia, erigiendo en memoria del beneficio recibido, vn Trono, ó Tabernaculo en que colocar el Arca del Testamento. Es expresso sentir del Abulense: *Et celebrabitis eam cultu sempiterno; Arcam precipue ritu, ac cultu venerando, eamque aris, & trono imponendo, vt sic per eam semper, haberent facilem accessum ad Deum.*

Exod. cap.
3. v. 7. 1

Exod. cap.
22. v. 14.

Abulens.
hic quest.
3. ad cap.
25. Exod.
apud P.
Velazquez

Pretendia Dios, que el pueblo se demostrasse agrade-
cido à los milagrosos beneficios de aquel dia, y para esso les
diò à entender, que el mejor medio para que su Magestad
se diessè por bien servido, y ellos no solo quedassen de em-
peñados à lo que debian à Dios, sino tambien, para que Dios
se empeñasse en favorecerlos de nuevo, era prevenir vn
Trono decente al Arca, venerandola con religiosas demõs-
traciones de culto, para que por su medio tuviesse asi mas
facil recurso à Dios en sus ahogos, y hallassen prompta su
providencia, en los mayores aprietos: *Arcam precipue ritu,
ac vultu venerando: eamque aris, & trono imponendo, vt sic per eam
facilem haberent accessum ad Deum.*

Me parece, que tengo patente nuestro caso, y indivi-
duadas todas las circunstancias del suceso. Viò esta Sobera-
na Señora el riesgo, que nos amenazaba, la afficcion, que
tan prudentemente nos oprimia, y lo mismo fue verla, que
remediarla, porque lo mismo fue baxarla de su antiguo re-
tiro à esta Capilla, que de vanecerse el riesgo, y retirarle el
peligro: *Vidit afflictionem populi mei, & descendi, vt liberem eum.*
Apenas la invocaron nuestros ruegos, quando perceptible-
mente experimentamos su patrocinio. Gran favor por cier-
to el de Maria! Pero ò! que grande empeño para nuestra
obligacion. Extremada promptitud la de esta Señora en fa-
vorecernos! Mas, ò! y que dificultosa de nuestra parte à ta-
maña obligacion la recompensa! Pero, no, no, que yà la
halò la piedad humana estudiando sus aciertos en las lec-
ciones, que nos diò antiguamente Dios, para ser agrade-
cidos.

Ved sino quan puntualmente corresponde vn suceso à
otro suceso. Diose como mas advertido tambien por mas
obligado este venerabilissimo Cabildo: hizieronse cargo
del favor los individuos todos de esta Illustrissima, Nobilissi-
ma Ciudad: y discurriendo en perpetuar la memoria de
aquel dia en que tan propicia, y favorable se mostrò la pie-
dad de esta Señora, dispuso el zelo fervoroso, que se la con-
sagrassen nuevas aras, que se le construyesse vn nuevo Tro-
no, para que coloncandose en el esta Arca divina, de quien
fue sombra, y figura aquella Arca del testamento, viviesse
igual

5
igual en la voz, y en la fama de los siglos, la memoria de
aquel dia, y la memoria tambien del mas fiel, del mas noble
y mas rendido agradecimiento: *Celebrabitis eam Domino cultu
sempiterno, Arcam precipue ritu, ac cultu venerando, aris, & trono
imponendo, ut sic per eam haberent faciem accessum ad Deum.* He
descubierto yà las circunstancias, que dan motivo al
al assumpto, para que corresponda el acierto
à mi deseo, bien conocereis vosotros,
quanto necesito de la
gracia.

AVE MARIA

Beatus venter, qui te portavit, & vbera, qua suxisti.
Lucæ cap. II.

A PENAS rayaron en España las primeras luzes de la
Fè. quando por cariñoso, y agradable influxo de
los Cielos, comenzò à gozar tambien las mejores
luzes de la Aurora en las soberanas asistencias de
Maria. Aun viviendo en cuerpo passible esta Señora, quiso
que se anticipasse reverente nuestra veneracion à su culto,
permiziendonos la dicha de ser los Españoles los primeros
que la dedicassen Alreres, y la consagraassen Templos: *Prima
totius orbis sedes* (dize el Pontifice Calixto Tercero en vna
Bula *fuit Cesar Augustana*. Tan desde la infancia de esta gran.
de Monarquia, quiso la dignacion de esta Soberana Reyna,
declararse por nuestra P. oteçtorã, y nuestra Madre, ò para
mostrarnos desde luego, que todas nuestras felicidades las
debemos à su amparo, ò para dezirnos, que solo à su gran-
deza deben rendir e en agradecidos obsequios nuestros
trunfos.

Asi lo acredita en los passados siglos la experiencia en
los felizes sucesos que ilustraron las Armas de los Pelayos,
Ramiros, Alfosos, Ferdinandos, y Filipos: y asi lo muestra
el agradecimiento tambien en tantos monumentos, como
ha erigido la piedad Española à la veneracion, y culto de es-

Gil Gonzalex en el Teatro de las Iglesias de España

ta gran Reyna; pues Autor bien puntual de nuestra Nación asegura, que son ciento y veinte mil los Templos, Ermitas, y Capillas, en que es adorado, y reverenciado su nombre. De esta fuerte se han alternado los empeños de Maria en favorecernos, y los cultos del agradecimiento Español para obsequiarla.

Pero porque oy no permite generalidades el assumpto: no he de hablar del poder que tiene Maria, como Maria para favorecernos, sino del que misericordiosamente ha explicado por esta milagrosa Imagen de la ESTRELLA para asisfirnos: ni tampoco hablarè de las veneraciones, con que ha celebrado España à Maria en otras Aras, sino de las que oy le construye la devocion, y el agradecimiento en esta Iglesia. Esta me parece ami, que es por oy la mayor dificultad, y este e rumbo que ha de seguir el discurso, buscando siempre el sagrado norte de esta Estrella.

Comenzarè pues, y comenzarè con vna observacion del dulcissimo Padre San Bernardo. El primer culto con que se reverenciò en este mundo Maria fue el estrecho albergue de Belen: pequeña Capilla en donde se viò adorada de Magestades humanas, la Magestad mas divina. *Sacratissimum Deitatis sacellum*, le llamò el dulcissimo Padre San Bernardo. Vna Estrella en lengua de luzes, ò con voz de resplandores, conduxo à los Reyes del Oriente, à que adorassen à Dios, y reverenciassen à Maria: *Vidimus Stellam eius, & venimus*; pero reparad lo que advierte el sacro texto, que la Estrella tenia mas confrontacion azia Maria, que azia Christo: *Vsque dum veniens staret supra vbi erat puer*. No dize, que parò sobre la cabeça del Niño, sino sobre donde el Niño estaba: *Non supra puerum; sed supra vbi erat puer?* Y en donde estaba el recién nacido Niño, à quien mostraba la Estrella, y à quien buscaban los Reyes? Donde avia de estar, sino en el regazo cariñoso de su Madre: *Et vbi erat puer nisi in sinu Matris*, dize Emisseno. Luego aquella Estrella no vino à mostrar al Niño Dios solamente, sino à manifestarle por Dios, desde el tronode su Madre. Està esto bien, pero adelantemos mas.

Quando la Paloma baxò en los sucesos del Jordan, se puso sobre la Cabeça de Christo: *Vidi Spiritum descendentem quasi*

*Sermon. 1.
de Nativ.
Domini.*

*Matthæi
cap. 2.*

*Emisseno
hic serm.
de Epiph.
Domini.*

*Joannis
cap. 1.*

quasi

7
quasi Columbam, & mansit supra eum; pues si en el Iordan se sienta la Paloma sobre la cabeça de Christo, porque en Belen no se fixa la Estrella sobre la Cabeça del Niño; sino es que se fixa sobre la Madre? *Vsq̄e dum veniens staret supra ubi erat puer?* Yà nos lo responde el Emisleno: *Stella signat stellam; Maria est Stella maris*, porque es mucha la simpatia, que Maria tiene con las Estrellas, y que tienen las Estrellas con Maria: *Stella signat stellam*. La Estrella mostraba el poder de Christo, como Rey supremo de los Reyes: à los Reyes del Oriente, para mostrar esse supremo poder, no quiso que la Estrella le manifestasse inmediatamente en si, sino que le manifestasse por medio de su Madre: *Stella signat stellam*; porque aviendo de ser Maria la afortunadissima Estrella por donde avian de cõduzirse à su mayor dicha los mortales; quiso Dios que viesên los hombres desde luego, que todo su favor, y su poder le vinculaba el influxo milagroso de esta Estrella: *Stella signat stellam*.

Por esso pues la Estrella no fixa su movimiento sobre la cabeça del Hijo, por esso se para sobre la cabeça de la Madre, como si mudamente les dixera: Venis peregrinos Sabios por el mundo, buscando la mejor felicidad? Pues yà la aveis encontrado. Alzad bien los ojos al aspecto de mis luzes, observad con atencion los caracteres lucidos de mis rayos, y entenderéis, que el camino de encontrar la felicidad, no està solo en que adoreis el Poder, que aveis reconocido en esse Niño, si, en que veneréis tambien reverentes à su Madre. Del Hijo es el poder, la soberania, y la grandeza; mas lo que à vosotros, y à todos os ha de hazer felizes, y dichosos, es el tener propicia, y favorable à esta Estrella: porque en esta Estrella à quien yò señalo con mis luzes, ha colocado el Hijo su poder, para hazer à los hombres felizes, y afortunados: *Vt indicaret (dize con la discrecion que acostumbra nuestro Iuan Antonio Velazquez) vt indicaret puerum in sinu Maria esse, & stellam felicem, ac veram fortunam à Maria Stella esse summendam*.

Sin querer me parece, que tengo yà favorable el Evangelio à mi deseo: *Beatus venter qui te portavit, & vbera, qua suscipisti*. Esta fue la alabanza, que dixo aquella piadosa muger, y

Matthæ
cap. 2.

Iuan Antonio
Velazquez
de Maria
advocata,
fol. 212.
ad nota. 6.
num. 2.

8
notad aunque sea de passo , lo que dize el Venerable Beda, que esta muger en su alabanza era representacion de vna Persona Ecclesiastica, o de vna Iglesia que se esmera en los cultos, y alabanzas de Maria: *Extollamus vocem cum Ecclesia cuius hac mulier typum gessit.* O, y que buena ocasion se me ofrecia aqui, para ponderar la estimable devocion con que este Venerable Cabildo, ha atendido al cortejo , y aplauso de esta Señora, anadiendo al continuo empleo de las alabanzas divinas, en que tan puntualmente se esmera su ardiente zelo, la devocion, de que todas las tardes despues de Vísperas, se le cantasse vna Salve solemnemente à esta Señora, todo el tiempo que ha estado, como hospedada , aunque en casa tan propria, como suya, en esta mayor Capilla; pero ni me detengo por aora en esto , ni es tampoco esto en lo que reparo.

En lo que reparo es: en que siendo aqui Christo el que triunfa, y el que vence, desalhojando al Demonio del cuerpo de aquel hombre miserable: los aplausos del triunfo , no los dirige esta muger azia el Hijo, sino que todo: el aplauso se lo atribuye à su Madre: *Beatus venter, Beata vbera?* Pues por que defrauda al Hijo, al parecer , del aplauso que se le debe por engrandecer à la Madre? Dirè: porque haze oy aqui esta muger con Maria , lo mismo que hizo la Estrella con Maria allà en Belen. La Estrella allà en Belen, venia à manifestar el poder del Hijo; mas no mostrò el poder del Hijo, sin manifestar tambien al mismo tiempo el poder grande de su Madre: *Vsq̄e dum veniens staret supra ubi erat puer.* Esta muger quiso encargar el triunfo del Hijo , mas no acertò con las voces del aplauso para el Hijo , sin dirigirias por medio del aplauso de su Madre: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, qua suxisti,* para que acabemos de entender, Señores, que este fue el influxo conque tan anticipadamente, declarò la Estrella la fortuna de Maria, y tambien nuestra fortuna en tener por protectora à esta Estrella , para que conozcamos, que en ella, y por ella, quiere Dios que afianzemos nuestras dichas, y aseguremos nuestras felicidades.

Tacito annualium lib
2.

Allà dixo Tacito , discurriendo en los principios de las felicidades humanas: *Quod tempus, & casus in sydere est,* que el tiem-

tiempo, y la fortuna consisten en la Estrella, aludiendo al In-
 fluxo, que tienen las Estrellas, para hazer à los hombres feli-
 zes, ò desgraciados. Habló Tacito con discrecion, mas ha-
 blò como Gentil: pero yo con fundamentos mas ciertos,
 mas piadosos, y christianos, bien puedo vaticinaros las me-
 jores, y mas seguras felicidades, debaxo de los amables, y be-
 nignos influxos de esse Astro. Fixad vosotros los ojos en esta
 Estrella, y no teneis que rezelar los riesgos, ni que temer los
 peligros: *Ne avertas oculos à fulgore huius syderis* (dize oportu-
 nissimamente el melifluo Padre S. Bernardo) *Ne avertas oculos
 à fulgore huius syderis si non vis obrui procellis. Respice Stellam
 voca Mariam in periculis, in angustijs, in rebus dubijs respice Stellam
 voca Mariam.* No apartes los ojos de esta Estrella, mira al as-
 pecto benigno de esse Astro, que es el ha colocado Dios su
 poder para tu felicidad: *Tempus, & casus in sydere est.*

D. Bernard
 Homil. 2.
 super mis-
 sus est.

Bien acreditado teneis, ò amorosissima Señora, vues-
 tro favor, en las continuadas piedadès, que experimentan
 los que mirandoos à vos en sus ahogos, han hallado en vues-
 tro patrocinio las mas puntuales asistencias. Porque si im-
 pacientes, y mal sufridas las olas, han querido forberse à los
 Navegantes, quantas, y quantas vezes àveis sido la Estrella
 del mar, que ha apaciguado sus ondas, y serenado sus espa-
 mas, librando de la muerte à los que yà miraban, como
 cierto su naufragio. Si el Cielo nos ha negado por vuestras
 culpas el agua, esterilizando con su falta los frutos à la tierra:
 Vos àveis sido aquel Astro superior, que dominando à los
 demás Astros del Cielo, le àveis enterrocido en lluvias tan
 fecundas, que muchas vezes (así lo ha logrado esta Ciudad
 en repetidas experiencias) que muchas vezes dificultaba el
 agua à la devocion el restituiros à vuestra Iglesia: Si la salud
 ha padecido quiebras en las enfermedades, y achaques, dõ-
 de te ha encontrado medicina más segura, que la de vuestra
 intercessión, y vuestro amparo? Innumerables milagros pu-
 diera referiros, mas no os quiero cansar con individuarlos
 porque bien se, bien se, que muchos de los que me oyen es-
 tán comprobando lo que digo con sensibles, y dichosas ex-
 periencias, que acreditan lo que yo callo. Si los Enemigos
 han procurado invadirnos, aquí hemos tenido esta ES-

TRELLA, que mejor que las que peleaban contra Sisàra, y defendian à Barac, ha asegurado nuestra defensa. En fin no ha auido riesgo, calamidad, ò infortunio, ò yà aya sido comun, ò yà fuese particular, en que no aya hallado nuestra invocacion el favorable influxo de esta Estrella. Pero que mucho es que sea así: Siendo esta milagrosa Imagen de MARIA DÉ LA ESTRELLA; y siendo esta la Estrella, que nos haze à nosotros felizmente afortunados, por gozar esta Imagen de Maria: *Tempus, & casus in sydere est.*



§. II.



PERO de donde le viene à esta milagrosa Imagen, el ser tan especialmente poderosa para ampararnos, y para defendernos? Digo, y buelvo à dezir, que este especial poder para protegernos, le proviene del titulo glorioso de la ESTRELLA con que la invocamos. Yà me he empeñado oy en apartarme de lo comun, por ver si me puedo cesir à lo singular.

El mas illustre vaticinio en que anunció Dios al mundo la venida de Maria, fue la celebre profecia de Balan: *Orietur Stella ex Jacob.* No reparo en que para anunciarnos à Maria, se valga Dios de el lucido simbolo de vna Estrella; porque aviendo de ser Maria la luz mas bella del Cielo, quien sino vn Astro del Cielo avia de retraxer la belleza de Maria: *Orietur Stella.* En lo que reparo es, en que precediendo otros illustres Ascendientes à Jacob, sea Jacob preferido en la hora de señalarle por Ascendiente, y Tronco principal de Maria: *Orietur Stella ex Jacob.* Pues que circunstancia concurrió en Jacob para esta dicha?

Aora oid lo que significa Jacob, y saldreis con facilidad de la duda. Jacob significa lo mismo, que el Fuerte, el Poderoso, y Esforzado. Pues aviendo de venir al mundo esta Señora, aunque tenga otros Ascendientes tan illustres como Abraham, y como Isaac, no se diga que viene, sino es principalmente de Jacob; porque siendo Jacob el que mas se señaló entre todos en la fortaleza, y en el poder: de esse progenitor en quien mas lució lo poderoso, de esse se ha de dezir,

*Numer.
cap. 23.*

Glossa hic.

zir, que descende singularmente Maria, para que así no estrañe el mundo despues en Maria su poder: *Orietur Stella ex Iacob*; por esto se dize, que proviene de Iacob, y que nacerà como Estrella: *Orietur Stella*, porque si por Iacob le viene lo poderoso, por nacer como Estrella, quien le negarà à Maria lo afortunado. Luego viniendose en Maria la Estrella de la fortuna, y la valentia, y eficacia del poder, quien negarà tampoco à Maria de la Estrella, el ser especialísimamente poderosa para amparar, concurriendo en esta Señora la Estrella de la fortuna, que la honra, y el poder milagroso de ser Maria, que la ennoblece: *Orietur Stella ex Iacob*.

Advierto mas: Si Christo para anunciarnos su venida, nos dize, que nacerà como flor: *Egredietur Virga de radice Iese, & flos de radice eius ascendet*. Porque Maria ha de venir al mundo como Estrella? *Orietur Stella*. La flor aunque es simbolo muy hermoso, pero ni es tan lucido, ni es tan permanente como la Estrella: pues porque toma para si el simbolo de flor, que es menos, y dexa para su Madre el simbolo de Estrella, que es mas? Porque aun hasta en esto quiso el Hijo ceder cortesadamente todas las glorias à la Madre. La Estrella yà sabeis, que es el simbolo mas proprio de la fortuna, y dexar Christo esse lucido simbolo para Maria, fue dezirnos, que en la Estrella de Maria, y por Maria, avia de vernos à nosotros la fortuna: *Orietur Stella ex Iacob*.

Mas que seria si yo la tuviesse aora, para que cerrasse todo este discurso el Evangelio. Oid. Mucho tiempo antes, que encarnasse el Verbo Divino, vaticinò Isaias sus empresas. *Voca nomen eius, accelera-spolia- detrabere, festina prædari. Quia ante quam sciat puer vocare matrem auferetur fortitudo Damasci, & spolia Samaria coram Rege Assyriorum*. De los trofeos que consiguió el Verbo Divino Encarnado, yà del Demonio tirano Principe de las tinieblas, yà de los Reyes Barbaros, Gentiles Idolatras, ministros executores de sus venganzas, entienden comunmente esta profecia los Expositores Sagrados. Pero advertid el tiempo en que yà le aclama por vencedor el Profeta. *Ante quam puer sciat vocare matrem*. Antes que el Niño Emanuel tenga el primer vso de la lengua que tiene la infancia tierna, mal pronunciando el nombre de su Madre,

Isaias cap.

1.

Isaias cap.

8.

se coronará de trofeos ; pues como puede esso ser *Ante quam puer sciat vocare matrem ?*

Aora qid: Antes que supa el Niño llamar à su Madre, sabe por synderesis de la naturaleza alimentarse à sus pechos, goloteando en candida sangre el néctar , que destilan: pues asioso el Verbo Encarnado de que recayga en su Madre, la gloria toda de sus triunfos, previno tener los mas singulares aplausos, quando estaba al abrigo del regazo cariñoso de su Madre: para que, aunque eran suyos, no los celebrasse el mundo como suyos, sino que los aplandiesse , como triunfos de su Madre: *Ante quam puer sciat vocare matrem.*

No es esto lo que oy nos dize el Evangelio: *Beatus venter qui te portavit.* Viò aquella devota muger à Christo tan alentado, que à voces hizo huir vn Exercito de Demonios que se avia apoderado de vn hombre: oyole hablar muy científico en todos los preceptos militares: *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia;* y al ver à Christo tan poderoso, y tan valiente, diò todo aquel aplauso à su Madre, como si dixera, en verdad Señor, que esse valor le facateis de las entrañas de vuestra Madre.

Y de donde infiriò esta consequencia essa muger, yo no sé que antecedentes tuvo ella para inferirla ; pero de los que yo he puesto, bien se infiere esta consequencia. Es Maria la Estrella de Iacob: *Orietur stella ex iacob,* y viniendola por esta linea el ser no menos afortunada , que poderosa , ni ay que estrañar el que sea su Hijo tan valiente , ni el ver tan poderosa à la Madre; porque ni la Madre puede dexar de ser poderosa siendo Estrella descendiente de Iacob , ni el Hijo podia dexar de ser tan valiente , y alentado , siendo Hijo de tal Madre: *Orietur stella ex iacob. Beatus venter qui te portavit.*



S. III.



Hemos visto hasta aqui nuestra fortuna en los favores que logramos , por los benignos influxos de esta Estrella. Y si los favores que se reciben traen la pensión de que se agradezcan , forzo es, que correspondan las muestras de agradecidos à la dicha de ver-
nos

nos tan felizmente beneficiados , digo las muestras de agradecidos , porque por mas que aneje nuestro deseo à decompañarle , son tan ventajosas las deudas conque nos hallamos obligados , que nunca podrèmos mostrarnos dignamente agradecidos.

Con todo esto concibo yo tanta piedad en esta Seberana Señora , y tanto amor , y cariño azia sus Hijos , que me atreverè à dezir , que no solo se dà por bien servida de esta atencion , y culto , que oy la consagra vueſtro agradecimiento en la nueva Capilla , y Trono en que la coloca , sino que de nuevo se dà por obligada , para mirar por nosotros de aqui adelante con mayores muestras de su cariño.

Quando de mano armada vinieron sobre Iacob los Sychimitas , le mandò su Magestad que se retirasse al monte , y que alli con atencion religiosa , fabricasse vn Altar , y le construyesse vna Ara , en señal de que agradecia à Dios aquel especialissimo beneficio: *Ascende Bethel , facque Altare Deo , qui apparuit tibi , quando fugiebas Esau fratrem tuum.* Vengo bien en que con aquella accion se mostrasse Iacob agradecido; pero reparo mucho en la ocasion que manda Dios , que muestre su agradecimiento à Iacob: *Ascende Bethel , facque Altare Deo.* Si los Sychimitas sus enenigos , vienen poderosamente armados sobre Iacob , y Iacob , ni pretentò la batalla , ni hizo à los enenigos resistencia. Que tiene que agradecer en este lance Iacob? Mas si Dios quiere favorecer a Iacob , para que despues se le muestre agradecido , dele armas , en biele soldados , venga gente , para que peleando venza venciendo , triunfe , y triunfando , erija Altar en que consagre à Dios en agradecidos rendimientos su victoria: Pero si aqui no huvo nada de esto , de que , ò para que se ha de mostrar en esta ocasion agradecido Iacob: *Facque Altare Deo.*

Aora mirad. Tuvo mucho misterio esse precepto: Manda Dios levantar à Iacob aquel Altar , en vez de mandarle juntar exercitos , porque vn Altar levantado en agradecimiento , es el mas poderoso Exercito en los peligros. Dirlo mejor si puedo: Querìa Dios favorecer con singularidad à Iacob; y para que le tuviesse mas obligado en adelante , le manda fabricar aquel Altar: *Ascende Bethel , facque Altare Deo.*

Deo, como quien quer'a hazerse cargo de aquel corto obsequio de Iacob, para favorecerle despues con mas vivas expresiones de cariño: *Ascende Bethel facque Altare Deo.*

Esto hizo Iacob con Dios, y esto quiso Dios que Iacob executass; y lo que en Iacob hizo la obediencia, y el mandato, ob.ò la discrecion, y el zelo de esta Santa Iglesia con Maria: vivimos en vna plaza amenazada de los riesgos continuos de vna guerra: vivimos en vna Ciudad expuesta prudentemente à la invasión poderola del enemigo; y aunque podemos, y debemos fiar mucho al zelo, à la lealtad, y al valor de los que tienen à su cargo el defenderla, no pudo aver discurrido mejor arbitrio la discrecion para assecurarla, que levantar esse nuevo Altar en obsequio de Maria; por que dandose esta Señora por obligada à este obsequio de nuestra correspondencia, no cabe ni en su amor, ni en su cariño, el que dexede de manifestarle de aqui adelante aun con mayores demonstraciones de amparo su clemencia: *Ascende Bethel facque Altare Deo.*

Ni penseis, que por no ser esta obra de la magnitud de otras obras, que por no ser esta Capilla de la ostentacion, y grandeza, que son otras, en que vemos reverenciada à Maria, dexarà de ser por esto muy del agrado, y gusto de esta milagrosa Señora; porque como dezia el gran Padre San Augustin en el Sermon segundo de tempore: En los Templos, y en los Altares, no se ha de buscar la grandeza, que divierta, sino el asco, y aliño de la devocion que nos compunja: *In Templis non tam magnificentiam exteriorem respicias, quàm intimam cordis devotionem, & compunctionem requiras.*

Entrò Christo en el Templo de Gerusalem, y luego advierte el Evangelista San Mateo, que se acercaron à el sus Discipulos para irle mostrando las fabricas del Templo: *Et accesserunt Discipuli eius, ut ostenderent ei ædificationes Templi.* Reparadino dize, que le mostraron la fabrica principal, sino es las fabricas, *ædificationes.* Pues porque? Porque mostrarle la fabrica, seria mostrarle el todo, de que se componia su grandeza. Mostrarle las fabricas, era mostrarle los nuevos reparos, y ascos conque estava el Templo enriquecido, y à Christo no tanto le lleva los ojos el todo del Templo por lo gran-

Augustin.
serm. 2. de
tempore.

Matth. 24

grand, quanto los afeos del Templo por lo aseado, por lo gracioso, y por lo púdico: *Ut ostendat. et adificationes.*

Amè Señor, deza el Profeta David, la hermosura de vuestra Casa: *Dilexi decorem domus meae*, habló aqui el Profeta segun el dictamen de nuestro sapientísimo Lorino, literalmente del Templo, que es la Casa en que especialmente habita Dios en la tierra. Pues en el Templo no tenia David, que celebrar la grandeza? No podia encarecer la sumptuosidad? Si, pero no alaba, ni celebra sino el aseo, y la hermosura: *Dilexi decorem*; porque la grandeza, y la sumptuosidad se admira, el aseo, y la hermosura se ama, y en los Templos no hemos de buscar la ostentacion, y magnificencia, que nos admire, sino el aseo, el adorno, y aliño que nos aficione: *Dilexi*. Aora explicarè vn texto que tiene dificultad. Al fabricar el Arca le mandò Dios à Moyses, que la hiziesse de dos codos y medio de largo: *Duos, & semicubitos*, de codo y medio de ancho: *Latitudo cubitum, & dimidium*, y de a' to otro codo y medio. Mandale despues fabricar el Propiciatorio, ò Tabernaculo para colocar el Arca, y en lo alto, en lo largo, y en lo ancho, se le señala la misma proporcion en las medidas, que las que se tomaron para el Arca. Pues que es esto, no ha de estar el Arca dentro de aquel Propiciatorio, ò Capilla, pues porque no se haze mas capaz, mas ostentosa, y mas dilatada la obra? No es el Arca la alhaja mas preciosa de la Ley? No es la prenda en quien se afianza el refugio, y seguridad de aquel pueblo? Luego porque anda Dios al parecer tan ceñido en regular las medidas para colocar el Arca?

Dirè, porque en aquella obra, no tiraba Dios las lineas para que los hombres admirassen su poder por la exterioridad de la grandeza, sino para que se aficionassen al culto, respecto, y veneracion del Arca: lo sumptuoso, y grande, por grande, pudiera divertir, ò vsurparse la devocion con el palmo, y Dios en aquella obra mas pretèndia conciliar azia el Arca la devocion en el pueblo, que admirar à la vista con la sumptuosidad. Pues tenga lo que basta para conciliarse en los hombres el culto, y no tenga lo que puede impedir à lo devoto, tenga lo competente en su adorno pa-

Psal. 25

Exod. 25

ra la decencia, mas no tenga lo que por ostentoso en demasia pueda distraer la devocion, que si en el Propiciatorio, y en el Arca, han de encontrar el recurso mas fiel en sus ahogos, el remedio mas eficaz en sus males, el consuelo mas seguro en sus afficciones, no serà bien, que en el lugar destinado, para que se derrame el corazon en suspiros, hal- len materia los ojos conque embarazar sus suspiros al co- razon.

Yo no sè si tayo presente este dictamen de Dios, el ze- lo, y discrecion de esta Santa Iglesia, quando resolvió fa- bricar este nuevo Trono, y Propiciatorio en que colocar esta milagrosa Imagen de Maria: mas lo que yo veo es, que se ajusta en todo muy puntualmète, con el dictamen de Dios, su sabio zelo. No es la fabrica, que vemos aqui de la sum- ptuosidad, y grandeza, que otras fabricas, pero aun por esso dirè yo, que es la mas propria para el gusto de Maria, por- que no pretendiò aqui la vanidad suspender la admiracion con la grandeza, sino es atraer à la devocion, y veneracion de esta sagrada Imagen los corazones de todos robandolos suavemente con la decencia, con el aseo, y el aliño.

Este fue el fin que tuvo Dios en no hazer grande el Propiciatorio para el Arca: Este el fin que desea aqui el mas ardiente zelo en obsequio de Maria, y esto lo que desea tã- bien Maria de nuestros corazones. Desea esta Señora, que frequentemos sus Aras, que consultemos con su piedad nuestros ahogos, que solicitemos en su proteccion nuestra seguridad, que afianzemos en su confianza nuestros mayo- res empeños. Y pues este es el deseo de Maria, quien avrà tan forastero, ò tan olvidado de si, que no corresponda à estos deseos.

Ea Señora ocupad, ocupad yà esse nuevo Altar, y esse Trono, si pequeño à vuestra grandeza, grande tambien por lo que habeis vos, q̄ ha costado al caudal mas estimable del punto, de la modestia, y del deseo. Colocaos Señora, como lucidissima ESTRELLA, en el corto espacio de esse pe- queño Cielos para que reverberando en continuos rayos de favores vuestros influxos, experimente especialmente esta Ciudad, y todos vuestros devotos la eficacia de vuestro
gran

19
gran poder, librandonos de los riesgos, auyentando de no-
torros los peligros. Mas no me contento solo conque se es-
tienda à esta Ciudad vuestro favor, todo el Reyno, y toda
esta Monarquia, deseo Señora que sea teatro de vuestra be-
nificencia. Bien veis los males que nos congojan, los sus-
tos, que nos oprimen, auyentad Señora los males, y suce-
dan luego las felicidades à los sustos, y peligros.

Y pues sois ESTRELLA, y Estrella superior à las Es-
trelas, hazed, que vean nuestros ojos lo que vos estais pi-
sando allà en el Cielo. Veate en el Cielo la cõstelacion her-
mosa del Delfin, junto al signo del Aguila, y del Leon, sin
que el Aguila, ni el Leon esgriman sus garras, ni sus vñas
contra el Delfin, ni el Delfin contra el Aguila, ni el Leon.
Veate pues el Aguila, y el Leon enlazados con los vincu-
los de la paz, y del amor con el Delfin, y el Delfin con el
Aguila, y el Leon: para que el Delfin surcando los mares,
profiga en el Africa con sus antiguas conquistas. Para que
el Aguila elevandose hasta el Cielo despedaze à la Luna,
que se arrojò desde la esfera à ondear en las vanderas Oto-
manas. Para que el Leon de nuestra España profiga en nue-
vos mundos sus empresas. Entonzes si, que rompiendo sus
marmoles la fama resonarà en todo el mundo el eco de
vuestro gran poder, la grandeza de vuestro patrocinio, la
eficacia de vuestra intercesion, el influxo benignissimo de
vuestra piedad, de vuestra beneficencia, de nuestra
dicha, de nuestra felicidad, que aumentada
con la gracia no ha de conducir
à la Gloria.



Quam mihi, &c.

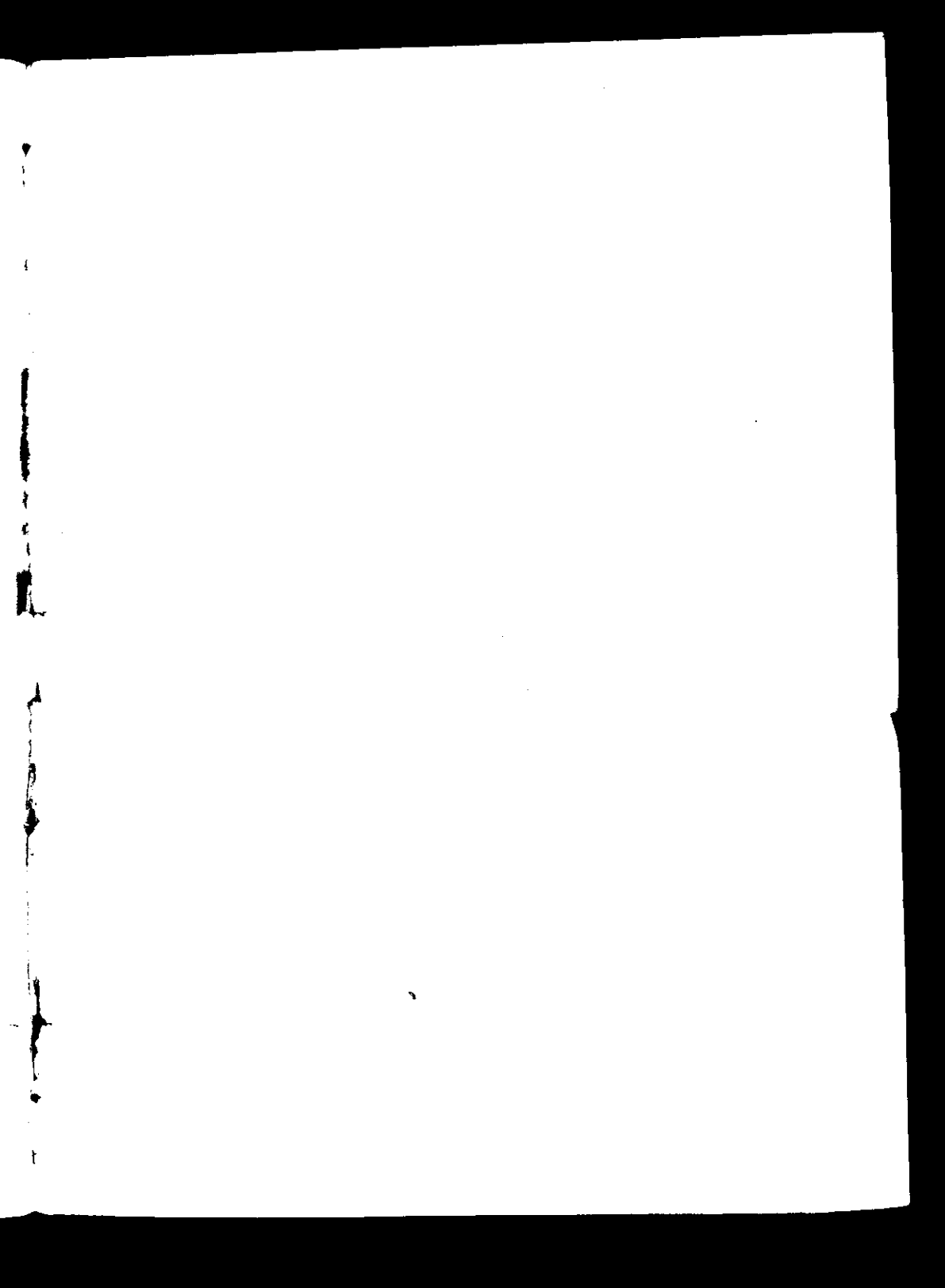


LAVS DEO.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 11 1964
LIBRARY
UNIVERSITY OF CHICAGO



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00372479